

Guatemala, 31 de Mayo de 2,018

Señor
Mario Renato Monterroso García
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 158-2018 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 9-2018 correspondiente al mes de mayo del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Seria A número 025.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Se asesoró y orientó en aspectos de salud a los trabajadores y trabajadoras del ministerio.
2. Se realizó material educativo sobre programas preventivos de salud.
3. Se brindó asesoría individual a cada paciente que consulta para concientizar sobre la importancia de la actividad física y hábitos de alimentación saludables.
4. Se elaboraron dietas nutricionales con el fin de apoyar al personal que se encuentra en programa de reducción de peso.
5. Se recibió junto a todos los brigadistas voluntarios de la Brigada de Primeros Auxilios, conformada por la Unidad de Gestión de Riesgo, la Capacitación del Marco Conceptual de Cambio Climático para la prevención de Desastres Naturales, dictada por CONRED, curso de 8 horas de educación continua.
6. Se asesoró nutricionalmente a personal que se encuentra en programa para bajar de peso, tomando medidas corporales, realizando cálculos de Índice de Masa Corporal, llevando record de progreso, así como brindando dietas específicas.
7. Se solicita a Depto. de Servicios Generales de Patrimonio tomar las medidas de salud laboral correspondientes ya que en el proceso de mejoramiento de la fachada de las instalaciones del Palacio Nacional personal del departamento de albañilería ha presentado síntomas importantes que corresponden a intoxicación por químicos específicamente Ladriwash.
8. Se realizó visita técnica al área en reconstrucción para evaluar riesgos a trabajadores, identificando peligro por la permanencia en andamios no adecuadamente instalados, exposición masiva a luz solar sin equipo adecuado por 8 horas, exposición a químicos tanto para quienes lo aplican como para aquellos que se encuentran en andamios aledaños ya que viajan las esporas. Por lo que se recomendó puntualmente la vigilancia continua para que todo el personal use equipo de protección adecuado obligatoriamente, que se adquieran los mismo ya que se cuenta con equipo básico (casco, arnés, según el caso únicamente, y mascarilla de papel). Es vital la adquisición de lentes, máscaras adecuadas, guantes y overoles, ya que se presentó 1 caso de trabajador que por accidente derramó el líquido sobre su vestimenta y esta se rompió de inmediato. Además de realizar pausas de días o cambios de turnos entre el uso de Ladriwash con el fin de que el trabajador no permanezca continuamente en contacto con el químico descrito.
9. Se inicia comunicación con farmacéutica Asofarma con el fin de implementar programas a beneficio del trabajador así como recibir el beneficio de muestras médicas.

10. Se dio inicio a la publicación en las redes sociales de Facebook y Twitter – Deporte y Recreación Guatemala de las cápsulas de salud (#Freshlife) informativas tanto escritas que son publicadas los días lunes y viernes, como en video publicadas los días miércoles.
- Texto. Qué es la hidratación
 - Video. La hidratación en el deportista
 - Texto. Síntomas de deshidratación en deportistas
 - Texto. Estrés
 - Video. Salud Ocupacional
 - Texto. Síndrome de Desgaste Laboral
11. En trámite solicitud para compra de insumos médicos ya que clínica no cuenta con jeringas para hipodermia, por el momento, trabajador debe adquirirla y acudir para el servicio solamente.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Tabla 1. Cantidad de pacientes por semana y sexo

Semana	Total	Femenino	Masculino
Semana del 2 al 4	61 pacientes	35 pacientes	26 pacientes
Semana del 7 al 11	95 pacientes	48 pacientes	47 pacientes
Semana del 14 al 18	87 pacientes	46 pacientes	41 pacientes
Semana del 21 al 25	90 pacientes	32 pacientes	58 pacientes
Semana del 28 al 31	76 pacientes	39 pacientes	37 pacientes
Total	409 pacientes	200 pacientes	209 pacientes



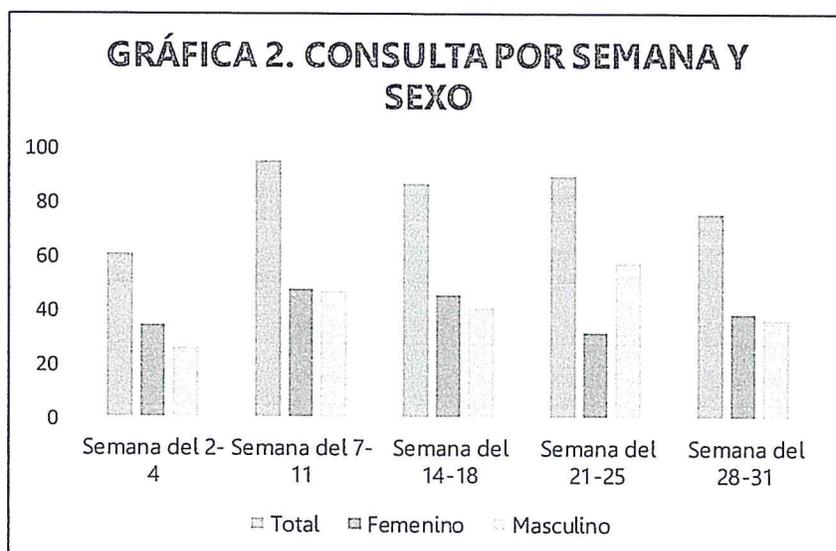


Tabla 2. Consulta por Dependencias del Deporte y Reglón de contratación

Dependencia	Sexo		Reglón				
	Masculino	Femenino	031	022	011	021	029
Servicios G.	7	6	13				
Auditoría		3	1				1
Infraestructura	4	3	2		1		4
RRHH		4	2			2	
Comunicación	1	2	3				
Dirección	1	2	2		1		
Financiero	5	7	7			2	3
Informática	3	4	2			3	2
Sustantivas	3	8	2				9
Ventanilla U.	2	3	2				3
Vice Despacho		2	2				
Archivo	1		1				
Compras	1		1				
Parques	2					1	1
Jurídico	1						1
Total	31	44	41	0	2	8	24

Tabla 3. Consulta por Dependencias de Cultura y Reglón de contratación

Dependencia	Sexo		Reglón				
	Masculino	Femenino	031	022	011	021	029
Desarrollo C.	7	10	5		2	8	2
Vicedespacho	3	2	3		2		
Espectáculos	6	1	4			1	2
Participación C.	9	3	3		2	2	5

Jurídico	1	2					3
Servicios G.	8	6	10			4	
Financiero	4	2	4				2
Total	38	26	29	0	6	15	14

Tabla 4. Consulta por Dependencias de Patrimonio y Reglón de contratación

Dependencia	Sexo		Reglón		
	Masculino	Femenino	031	021	011
Conservación	12	1	3	5	5
Administración	4	8	3	3	6
Museo	4	3	3		4
Biblioteca	3	1	1		3
Servicios G.	2	6	4	2	3
Total	25	19	14	10	20

Tabla 5. Consulta por Dependencias de Despacho Superior y Reglón de contratación

Dependencia	Sexo		Reglón				
	Masculino	Femenino	031	022	011	021	029
Asesores	5	6					11
RRHH	3	2	2			1	2
Servicios G.	8	4	8		2		2
Comunicación	2	2	2				2
Compras	2	8	4			2	4
UDAF	3	3	3			1	2
Jurídico	1	6	1			3	3
Administración	5	2	2			3	2
Financiero	5	5	5			3	2
U. Género	1	2	1				2
Total	35	42	28	0	2	13	32

Tabla 6. Consulta por Dependencias de las Artes y Reglón de contratación

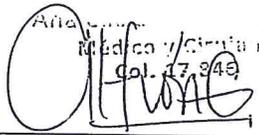
Dependencia	Sexo		Reglón				
	Masculino	Femenino	031	022	011	021	029
Formación A.	1	5	5			1	
RRHH	5	2	3			1	3
Servicios G.	8	10	8			5	5
Dirección	2	2				2	2
Academias	8		4				4
Ballet	6		3				3
Fomento A.	6		5				1
CREA	4	5	4				5
Compras	5	2	4				3
Marimba	5				5		

Financiero	6		1		1		1
Espectáculos	3	5					
Total	59	31	37	0	6	9	52

Tabla 7. Consulta por Dependencias Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia

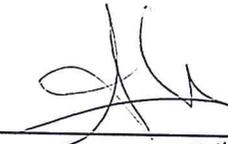
Dependencia	Sexo	
	Masculino	Femenino
	21	38
Total	21	38

Ana Lucía del Rosario
 Médica y Cirujano
 Col. 17,846



DRA. ANA LUCIA DEL ROSARIO
 FIÓN GÓNGORA DE ESCOTO
 Colegiado 17,846

VoBo.


 Licda. Alejandra Telles
 Delegada de Recursos Humanos
 Dirección General del Deporte y la Recreación
 Ministerio de Cultura y Deporte:

